

Acta n.º 1 del 7 de marzo de 1988

Remite la Junta Directiva el día 7 de marzo de 1988, a los efectos de lo tanto, con las directrices que al margen se expresa, se abre la sesión con el siguiente orden del día: 1.º Exposición San Andrés. 2.º Reunión preparatoria para convocar a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, Ejercicio 1987 y formación de candidatura para cubrir cargos en la Junta Directiva.

1.º Por parte del presidente se hacen gestiones para poder celebrar la exposición de San Andrés en los locales de El Centro Inglés, dadas las dificultades para poder convocarla en la sala oficial. Por parte del secretario se hacen gestiones con el Concejal del distrito del Retiro para poder presentar la exposición en la casa de vecas, se revisan las bases anteriores por si procede hacer alguna modificación. Se acuerda que las medidas en pintura serán de 41 cm. se recomienda que de la admisión de obras se procure revisar las artes de inscripción, por si no se ajustaran a las condiciones establecidas en las bases.

2.º Sobre la propuesta de candidatos para cubrir los cargos que quedan vacantes por diferentes causas, se acuerda convocar Junta Directiva para el próximo día 14, con el fin de redactar la candidatura que se presenta a la Asamblea General. En dicha Junta se determinarán también las fechas de convocatoria de la Asamblea, puntos.

3.º Informa el secretario que el día 24 del corriente mes procederá con el presidente a la firma de la escritura de compraventa de los locales de la Asociación y franquicia del crédito hipotecario por importe de 13 millones de Ptas. en el Banco Español de Crédito, de conformidad con el acuerdo adoptado en la Asamblea. Asimismo procederá a solicitar al Ministerio de Hacienda, la exención del impuesto de transmisiones patrimonial, derivada de esta operación.

4.º Informa el secretario de las gestiones iniciadas en Albacete en noviembre último por Fco. Fdez. Rebol, para establecer una delegación de la Asociación oportunamente fue presentado al asociado Pío Párraga, pintor de aquella localidad, quien se ha hecho cargo de dicha delegación. Ha establecido contactos con varios artistas videntes, habiendo conseguido veinte nuevos asociados. Informa también el secretario que solicitado presupuesto para llevar a cabo el adecentamiento del local y hacer instalación de luz eléctrica, para sustituir la anterior, de acuerdo con las normas legales.

Asisten

E. Lloret

E. Pina

M. Dñigo

P. Trapero

I. Herrera

M. Flores

T. Manzanao

S. de Santiago

~~XXXXXXXXXX~~

C. Pardo

E. López Borrón

No asisten

Blas Villa

2.º lectura de la Memoria del año 1987. 3.º lectura del estado de cuentas del año 1987. 4.º Proyecto de presupuesto para el año en curso. 5.º Ruegos y preguntas. Y Asamblea gen. Extraordinaria para el mismo día y a las 12 y media de la tarde en primera convocatoria y a las 12 y cuarenta y cinco en segunda, con el siguiente orden del día: 1.º Cesan en sus cargos los siguientes directivos: Emilio Pina Vicepresidente 1.º según estatutos; Santiago de Santiago Vicepresidente 2.º según estatutos; Manuel de Mingo Secretario gen. según estatutos; Pedro M. Trapero Secretario Administrativo según estatutos; Daniel Gil Vicesecretario Administrativo dimisión; Pedro Mancano Tesorero según estatutos; José Blas Sepulveda Contador, fallecimiento; Manuel Alcóver Bibliotecario según estatutos; Antonio de Santiago Tesorero Cultural dimisión; Blas Villa Vocal 1.º según estatutos; Manuel López Herrera Vocal 2.º dimisión; Eugenio López Blomén, Vocal 3.º según estatutos y Carmen Charro, Vocal 4.º según estatutos. 2.º Acuerdo para la determinación de las fechas de constitución de la mesa electoral, en el caso de presentarse (más de una candidatura). 3.º Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21'30 horas

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Acta n.º 3 del 14 de abril de 1988

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 14 de abril de 1988
Preside la presidencia de Edmundo Blomén la comisión de la Asamblea gen. Ordinaria a las 12 y cuarto de la tarde en segunda convocatoria. Con asistencia de los directivos citados al margen y hasta un total de 41 asociados con el siguiente orden del día: 1.º lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2.º lectura de la Memoria de actividad del año 1987. 3.º lectura del Estado de cuentas del año 1987. 4.º Proyecto de presupuesto para el año en curso. 5.º Ruegos y preguntas.

Asisten
E. Blomén
E. Pina
M. Mingo
P. Trapero
M. Alcóver
C. Charro
E. López Blomén
E. Jimenez
D. Gil



No existen
T. Mancano
S. de Santiago
D. Vilho

1.º Se leen el acta de la Asamblea anterior, que es aprobada. 2.º Seguidamente prosede a la lectura de la memoria de actividades del año 1987, que queda aprobada. A continuación, por ausencia del Tesorero, se da lectura al Estado de Cuentas del año 1987, que es igualmente aprobado. 4.º Se presenta el proyecto de presupuesto para el año en curso, que es aprobado por los presentes. 5.º Puntos y preguntas. Interviene Daniel Gil para manifestar que se lamenta que durante su actuación como Vicepresidente se haya prescindido de su colaboración y en cambio en esta ocasión se ha requerido la colaboración de otros asociados, Tomás Timón, para firmar los acuerdos de la Asamblea, lo cual le molesta. Le responde el Secretario manifestando que como es bien sabido han existido otras causas y que en esta ocasión se ha hecho uso de la citada colaboración por disponer de un medio más rápido para anotar los acuerdos, sin otro alcance que el puramente práctico. Guillermo R. Mingorance matiza sobre lo manifestado en la Asamblea anterior que los premios de los Salones de Otoño se debían conceder adelantadamente a la calidad de las obras presentadas. Jesús Tejedor por su parte, recuerda a la Directiva que debían utilizar en algunos Centros Culturales, como el de la Arganzuela, con el fin de aumentar el número de exposiciones en la Asociación. Intervienen también otros asociados para exponer sus criterios en torno a estos temas de selección de obras, adjudicación de los premios, etc. que son contestados por el presidente a tenor de lo expuesto. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la Asamblea Ordinaria y procede en breve discurso, para que de comience la

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

A las siete y cuarenta y cinco de la tarde, se segunda convocatoria, da comienzo la misma. El Secretario da cuenta de los miembros de la Junta Directiva que cesan por diferentes causas, debiendo ser nombrados los siguientes: Vicepresidente, Secretario, Vicepresidente, Tesorero, Contador, Bibliotecario, Asesor Cultural, Vocal 1.º, Vocal 2.º, Vocal 3.º, Vocal 4.º y Vocal 5.º. El presidente pregunta a los asociados presentes si hay candidaturas para ocupar los diferentes cargos a cubrir. Pude ser manifestado que el tiempo dado a la convocatoria no ha sido

suficiente para preparar candidaturas. Se le responde que la convocatoria se hizo de acuerdo con el período de tiempo que fijan los Estatutos, y que a este asunto nunca se le ha prestado la debida atención. Jesús Tejedor estima que la convocatoria debiera haberse publicado en el tablón de anuncios. Le contesta el presidente, recordándole que en la circular enviada a los asociados se anunciaba con toda claridad, lo que sin duda no ha tenido en cuenta. No habiendo presentado ninguna candidatura, la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, presenta para su aprobación, lo siguiente: Emilio Pina, Vicepresidente (reelegido); Pedro M. Trapero, Secretario (reelegido); Ramón Pérez, Vicesecretario; Teodoro Manzanares, Tesorero (reelegido); Felipe de Madariaga, Contador; Fernando de Mante, Bibliotecario; Adela Pellos, Asesor Cultural; Manuel de Diego, Vocal 1.º; Manuel M. Álvarez, Vocal 2.º; Eugenio López Bermejo, Vocal 3.º (reelegido); Carmen Chano, Vocal 4.º (reelegida); Guillermo Rodríguez Trujillo, Vocal 5.º. ~~Se somete a votación.~~

Es aprobada con el siguiente resultado: 49 votos a favor, 3 en contra, 1 abstención. Puegos y preguntas. Jesús Tejedor hace constar que los candidatos, en su conjunto, merecen la consideración y el respeto de todos por las actuaciones que tienen que afrontar. Su criterio es que las candidaturas debieran ser abiertas en lo sucesivo. Por lo que respecta a nombramientos de directivos, manifiesta el presidente que con carácter general, los asociados nunca muestran interés por presentar candidaturas, es así cuando se abre en el plazo de tiempo de la convocatoria y de esta forma al no presentarse nadie se han ido formando las directivas a base de reelegir cargos. Se lamenta también el secretario del escaso interés que muestran muchos asociados a estos asuntos y de la poca asistencia a las Asambleas, que es donde realmente deben tomarse las decisiones. Manuel de Diego, al señalar que Didoro Ferraz ha quedado eliminado de la Junta Directiva, pide se deje constancia de su agradecimiento por la labor realizada. En este sentido se expresa Carmen Chano que a su juicio, Didoro Ferraz cuenta con el apoyo de miembros de la Junta Directiva para continuar. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea a las

21.30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Acta n.º 4 del 5 de mayo de 1988

Asisten
 E. Llona
 E. Pina
 P. Trapero
 R. Piver
 T. Mausero
 F. de Huertas
 A. Pellón
 M. Trigo
 M. Flores
 E. López Bermejo
 J. Muñorana
 No asisten
 F. de Madariaga
 C. Chano

Reunión de la Junta Directiva el día 5 de mayo de 1988 a las seis y media de la tarde con los directivos que al margen se cita, se abre la sesión con el siguiente orden del día: 1.º Toma de posesión de los nuevos cargos directivos. 2.º Comentario sobre las actividades de la Asociación. Organización de los trabajos a realizar. 3.º Exposición de Juan Rivas. 4.º Salvo de oficio. 5.º Posible exposición Sala Hotel Miguel Ángel.

1.º Se procede a dar posesión a los directivos que han sido elegidos por la Asamblea General el 14 de abril pasado, quedando constituida la Junta Directiva como sigue: Presidente Eduardo Lorete, Vicepresidente Emilio Pina, Secretario Pedro M. Trapero, Vicesecretario Ramón Pérez, Tesorero Teodoro Mausero, Contador Felipe de Madariaga, Bibliotecario Fernando de Mantas, Asesora Cultural Adela Pellón, Vocal 1.º Manuel de Trigo, Vocal 2.º Manuel Martínez Flores, Vocal 3.º Eugenio López Bermejo, Vocal 4.º Carmen Chano, Vocal 5.º Guillermo Rodríguez Muñorana. Queda constancia de que se ha dado cumplimiento al art. 24 de los Estatutos, al no asistir la totalidad de los nombrados a esta Junta.

2.º El Secretario expone un plan encaminado a fomentar la imagen de la Asociación, deteriorada a su juicio por falta de representación en un ambiente de crisis vivida por parte de los organismos oficiales. Considera que es necesario promover la presencia de la Asociación en los organismos del Estado y la provincia y en medios artísticos nacionales. En los medios informativos, con una adecuada difusión de actividades. Fomento de las exposiciones. Aligación de medios económicos necesarios, instrumentando el número de asociados. Reorganización de las delegaciones provinciales. Puestas en marcha de las clases de pintura y grabado. Fomento de la publicación de nuestra Revista, como medio eficaz de intercomunicación entre los asociados y eficaz para la imagen de la Asociación. acondicionamiento de los locales recién adquiridos, para un mejor funcionamiento de servicios y desarrollo de las actividades culturales en nuestra sede social. Dotar al aparato administrativo, tan insuficiente en la actualidad, de los medios indispensables para desarrollar los trabajos en consonancia con las actividades de la Asociación. Creación de un gabinete de prensa, tan necesario, coordinado con la Junta de Bellas Artes, invitando a colaborar a periodistas y críticos de arte. Con una labor de coordinación a desarrollarse por el presidente y secretario, con la colaboración del resto de los componentes.

de la Junta Directiva cuidando la imagen de la Asociación, las relaciones públicas, control financiero, gabinete de prensa, fomento de exposiciones, ayuda a los artistas y más aún cuando éstos de buena fe colaboran con sus cuotas al sostenimiento de la Asociación. Interviene el presidente para hacer constar que debe hacer bastante tiempo está expuesto un organigrama al que nadie ha prestado atención. 3.ª las gestiones para conseguir local para la exposición de San Pedro, han dado como resultado la celebración en el Centro Cultural Jabilco del 16 del Oto. al 1.º de junio próximo. 4.ª Salvo de otoño. Este pendiente de contestar la Delegada de Cultura del Distrito del Retiro. 5.ª Eugenio López Berroin informa sobre la posibilidad de organizar una exposición en la sala del Hotel Bríjuel Ángel y que en próxima Junta Ampliaria detallar sobre este asunto. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Acta n.º 5 del 9 de junio de 1988

Asistentes
E. Moref
P. Trapero
R. Perea
F. Mahto
A. Pelloin
Mr. Trigo
Mr. Alcorer
E. López Berroin
F. Madariaga
C. Chano
No asisten
T. Maura
J. Murguía
E. Pina

Reunida la Junta Directiva el 9 de junio de 1988 a las 6,30 de la tarde con la dirección que al margen se cita, se abre la sesión con el siguiente orden del día: 1.ª Exposición Pequeños Formatos. ~~de~~ 2.ª Obras Salvo de Otoño. 3.ª fijar tarifas para las clases: 1.ª Se procede al nombramiento del Jurado de Admisión y Calificación para la exposición de Pequeños Formatos: Eugenio López Berroin, Manuel Martínez Alcorer, Juan Juárez y Fernando Fernán Jiménez, debiendo estar presentes el día 10 a las 5 de la tarde en la Sala de Infantes. 2.ª Se acuerda que el formato de obras para el Salvo de Otoño será en pintura 76 cm. mínimo y 2 m. máximo. Acuarela y dibujos mínimo 40 cm. y grabados no inferior a 20 cm. Informa el Secretario que aún está pendiente de respuesta las gestiones efectuadas para celebrar el Salvo de Otoño en la Casa de Vacas del Retiro. La petición está bañada personalmente al Concejal de la Junta Municipal del Retiro y a la Delegada de Cultura, quien prometió contestar en el mes de septiembre. 3.ª Se traslada por

una próxima junta fijar el precio de las obras, hasta conocer el
 contenido de los asociados a fines a estas actividades. En Papeles y papeles, el
 Secretario da cuenta de las labores a gestiones realizadas, para obtener
 Copia de la R.O. de 17-6-1912, declarando de utilidad pública a la
 Asociación. J de los llevada a cabo en el Ministerio de Cultura para
 recuperar el título ya que en 1962 se perdió la calificación por no
 recurrir en el plazo previsto ante el Ministerio correspondiente. Esta
 situación nos hace perder de momento la ejecución del Impuesto de Tran-
 misiones patrimoniales, a lo que tenemos derecho en la operación de compra
 de los locales. Al no tener recuperada la calificación de utilidad pública
 nos paraliza la solicitud de crédito de rehabilitación que tenemos
 pendiente de solicitar en la Comunidad de Madrid. Informa asimismo
 el Secretario de los contactos que ha mantenido en la Embajada del Iraq
 con dirigentes de la Asociación de Artistas Plásticos de Bagdad, que
 piden se establezca un protocolo de intercambio de artistas. Al propio
 tiempo hace entrega de las bases e invitaciones para acudir al
 II Festival de Artes Plásticas de Bagdad. La invitación se reduce
 a cinco artistas, un representante de la Asociación y un técnico de arte.
 Dada la urgencia con que la Embajada de Iraq nos pide los nombres
 de los artistas, representante y técnico seleccionados para acudir a
 Estambul, la Junta Directiva en su tiempo para convocar a los
 asociados y hacer selección, estima que por tratarse de un
 primer certamen de este tipo, estima que debe hacer selección
 entre los componentes de la Junta Directiva quedando resulto de
 la siguiente manera: Pintores Manuel de Tripe, Carmen Chaves
 y Felipe de Madariaga. Escultor Damian Jimenez. Ceramista Juan
 Francisco Ribes. Previamente se habían excluido de la selección
 al presidente y el Secretario, que irán acompañando al grupo
 en representación de la Asociación. Es designado Antonio Morales,
 director de Comis del Ito, como técnico. La Embajada del Iraq
 enviara oportunamente los pasajes para desplazamiento a Bagdad
 de los designados por la Junta Directiva. No habiendo más asuntos
 que tratar se levanta la sesión a las 21:45 horas

Aristeu
E. Alort
P. Trapero
R. Perez
T. Mansano
F. Madariaga
F. Manto
A. Pelloin
Ch. Dingo
M. Alcover
E. Lopez Berrón
C. Sham
No asistió
E. Pina
J. Minigraulle

Acta n.º 6 del 27 de junio de 1988
Reunida la Junta Directiva el 27 de junio de 1988, a las 13.30 de la tarde con los directivos que al margen se cita, se abre la sesión con el siguiente orden del día: 1.º Vicepresidencia. 2.º Asesorado de Exposiciones. 3.º Torcuato. 4.º Obras.
1.º Se preside la lectura de la carta de dimisión presentada por el Vicepresidente Emilio Pina. Es aceptada la dimisión y se acuerda convocar Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Septiembre próximo con el fin de comunicar el cese y designar al nuevo vicepresidente. 2.º Se acuerda que el Vicepresidente se haga cargo de la organización de exposiciones. 3.º Eduardo Alort y Juan M. Alcover informan de las gestiones que han llevado a cabo con Caja Madrid para conseguir un torcuato con descuentos a las clases, ofrecido por esa entidad. Previa la concesión, se solicitará una subvención por emitir. Entretanto se estudia la realización de las obras necesarias en nuestros locales. Adolfo Pelloin, gestor de una empresa constructora, un presupuesto de las obras a realizar para resolver, ya que al no haber el crédito que tenemos gestionado de la Comunidad de Madrid, hay que conseguir las máximas facilidades para llevar a cabo las obras. En preguntas y respuestas, se hace constar la queja recibida de Patricia Larrea, sobre los deterioros sufridos por las obras de escultura que ha presentado a la Exposición de San Pedro y en entrevista, la de darse de baja como asociada si se vuelven a repetir casos como el sucedido, ya que según dice no es la primera vez que le demoran las obras deterioradas. Pide una resolución inmediata que consideramos debe dársele para evitar cause baja en la Asociación. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.45 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,



Acta nº 7 del 14 de Septiembre de 1988

- Asisten
 P. Trapero
 R. Perez
 F. Madariaga
 F. Mestre
 A. Pellón
 M. Flores
 E. Lopez Borrín
 J. Mingorance
 C. Charro.
 No asisten
 E. Lloret
 T. Manzanao
 M. Drijo

Reunida la Junta Directiva el 14 de Septiembre de 1988, a las 6:30 de la tarde con los directivos que se cita al margen, se abre la Sesión con el siguiente orden del día. Propuesta para el nombramiento de Vicepresidente para presentarse en la Asamblea General Extraordinaria del próximo día 20.

Interviene Guillermo R. Mingorance manifestando que previamente a la propuesta de Vicepresidente, debiera estudiarse el nombramiento de un nuevo presidente, ya que en su opinión no continúa el actual por no estar de acuerdo con los Estatutos. Añade que al figurar como socio de honor, no puede ostentar cargo en la Junta Directiva. Se toma nota de ello y se estudiará oportunamente en otra junta.

Como se presentan diversas candidaturas para vicepresidente que no coinciden con las propuestas que hace cada uno de los presentes, se somete a votación. Las propuestas son: María del Carmen Sánchez Cánovas, Francisco Fernandez Reschel y Manuel de Drijo, que en el caso de resultar elegidos Charro como vocal. A propuesta de Guillermo R. Mingorance se propone también a Carmen Charro. Se procede de nuevo a votación, ya que en la anterior resultó elegido Manuel de Drijo. Efectuada obtiene mayoría de votos Carmen Charro, quedando de segundo lugar Manuel de Drijo. El candidato elegido será propuesto a la Asamblea General. Se propone a Patricia Larrea, Esultona, para vocal, que sustituirá al vocal que resulte elegido como Vicepresidente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión a las 8:30 de la tarde.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
 PINTORES Y ESCULTORES
 Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
 PINTORES Y ESCULTORES
 Secretario,



Acta nº 8 del 20 de Septiembre de 1988

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 20 de Septiembre de 1988

- Asisten
 R. Perez
 T. Manzanao

Con la asistencia de los directivos que al margen se cita, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria a las siete y media de la tarde en segunda convocatoria. Asisten también 19 asociados y 4 por dele-

F. de Madariaga
 F. de Marañón
 A. Pellón
 M. Martínez Flores
 M. de Trijo
 No asistió
 E. Lloret (suplente)
 Pedro M. Trapero suplente
 E. Lloret Benoit
 C. Charro
 J. R. Linares
 No asistió

gación. El presidente y el secretario, ausentes, están representados por el vicepresidente.
 Orden del día: 1.º Cese por dimisión del vicepresidente D. Emilio Pina Lupiáñez. 2.º Designación del nuevo vicepresidente.

Interviene D. Carlos Herrera y solicita que conste en actas que no este de acuerdo con la Asamblea, que considere ilegal, por no encontrarse en la misma el presidente y el secretario y que alegare los motivos de la dimisión del vicepresidente. Responde el vicepresidente haciéndole ver que la Asamblea es perfectamente legal y que la ausencia del presidente esta justificada por enfermedad y la del secretario por encontrarse ausente de Madrid. En cuanto a la causa de dimisión del vicepresidente, el Vocal Manuel de Trijo da lectura a la carta de dimisión de Pina Lupiáñez y a la leída por el presidente en respuesta a la misma. Dando así cumplimiento a todos los asistentes del contenido de ambos discursos.

Juan Tejedor manifiesta que como las causas de la dimisión por divergencias con el secretario, al estar ausente de la sala, ni la Junta Directiva conoce el contenido del secretario a este respecto. Le responde que el secretario se había expresado en el sentido de que a su juicio no existían motivos para presentar la dimisión, toda vez que su intención era la de ahorrarle tiempo y molestias al Sr. Pina de unas sesiones que había iniciado con la delegada de Culturas del Distrito del Retiro. Con ello quedó aclarado este punto.

2.º Para la designación del nuevo vicepresidente, diversos asociados proponen a Manuel de Trijo y la Junta Directiva hace la propuesta a favor de Carmen Charro. En consecuencia se procede a votación secreta, haciéndolo también los componentes de la Junta Directiva con carácter individual. La votación da el siguiente resultado: Manuel de Trijo 25 votos, Carmen Charro 14 y un voto en blanco. Es recibida por mayoría de votos Manuel de Trijo. Para sustituirle como vocal, la Junta Directiva propone a Patricia Lamea, que es elegida por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE PINTORES Y ESCULTORES
 Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE PINTORES Y ESCULTORES
 Secretario,
 El Vicepresidente,

Acta n.º 9 del 14 de noviembre de 1988

- Acistea
- M. de Mijer
- P. Trapero
- R. Pérez
- T. Manzanao
- F. Madariaga
- F. Mañá
- A. Pellón
- M. Alcorer
- E. López Bermejo
- J. Muñorance
- C. Chamero
- P. Lamas
- N. acista
- E. Lobet

Reunida la Junta Directiva el 14 de noviembre de 1988 a las 6,30 de la tarde, con los directivos citados al margen, se abre la sesión con el siguiente orden del día: 1.º Estado de nuestra Tesorería. 2.º Salvo de otoño. 3.º Organización de las clases. 4.º Informe sobre el festival de Artes Plásticas de Bayda. 5.º Delegaciones de provincia. 6.º Puntos y Preguntas.

1.º El secretario lee un estado que refleja la situación de la tesorería, con unos repatrios que no permiten hacer frente a los gastos producidos en los últimos días. El día 2 de noviembre los pagos acumulados (recibo luz, impuesto Plus Valía, Contribución Urbana y amortización préstamos Comque locales, entre otros, ascendía a 964.390 pts. y el saldo en cto. en faueta era de 704.853, - dándose la circunstancia de que había pendiente de cobro recibos por importe de 150.000 pts. Esta falta de control ha producido la situación negativa que comentamos. Por los directivos presentes se ha considerado la situación actual, se ha tomado el acuerdo de aplazar el pago del Impuesto de Plus Valía al Ayuntamiento (aunque hay que satisfacer un anticipo del 20%) para poder atender el resto de los pagos y el importe de la instalación eléctrica, publicar el 4.º número de la faeta de Pellas Artes, etc., al tiempo que se hacían gestiones para cobrar cuotas atrasadas que Robamento entre los días 8 y 11 cto. han supuesto más 250.000 pts.

2.º Salvo de otoño. Hasta el momento no se ha remuelto la concesión de la sala que solicitamos tanto en el Ayuntamiento como en otras Entidades para la celebración del Salvo de otoño. En el caso de no encontrar lugar adecuado, Guillermo R. Muñorance ofrece la sala Hobley que él dirige, en la calle de Santa Eufraia 50 para el mes de febrero.

Felipe de Madariaga, Oloren Chamero y Guillermo R. Muñorance, intervinieron para insistir sobre lo señalado en Junta del 14 de sept. ppdo. respecto al caso de Eduardo Lobet y nombramiento de nuevo presidente. Con el fin de iniciar otra etapa, ampliando el campo de actividades de la Asociación y reforzar la imagen, a un juicio muy deteriorada. Los demás componentes de la Junta Directiva son partidarios de que para evitar una situación forzando su dimisión, están que es más

aconsejable mantener conversaciones previas con Edmundo Lloret, tratando de dar solución a este asunto, sin violencias.

Dado lo avanzado de la hora, no es posible debatir el resto de los asuntos que figuran en el orden del día, por lo cual se levanta la sesión a las 21.30 horas, quedando convocados los presentes para una nueva reunión el 21 del Comienzo.

~~Acta de la reunión del 21 de noviembre de 1988~~

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES

Presidente,
EL VICEPRESIDENTE

Acta n.º 10 del 21 de noviembre de 1988

Asisten
E. Lloret
Mr. Dingo
P. Trapero
R. Perez
T. Manzano
F. Madariaga
F. Mantó
A. Pelboin
E. Lopez Ferrin
F. Minjorance
C. Chamó
P. Larrea
No asisten
M. Matamoros

Reunida la Junta Directiva el 21 de noviembre de 1988 a las 6.30 de la tarde con los directivos que al margen se cita, se abre la sesión para debatir los puntos que quedaron pendientes en la reunión del 14 de octubre.

1.º Salón de Otón. En vista de que no se puede disponer de la sala para presentar el Salón de Otón, se acepta la sala Aboleng, de Santa Eufemia 50, ofrecida anteriormente por Guillermo R. Minjorance, que dirige dicho sala. Manifiesta, además, que apoyará con su gestión todo cuanto le sea posible para el mayor éxito de la exposición, ofrece además, instalar cuantos marcos en diferentes puntos de la sala, que permitan facilitar la venta de catálogos y difusión de las actividades de la Asociación y sus publicaciones, captación de socios, etc. Se acuerda que la inauguración del certamen tendrá lugar el 9 de febrero de 1989; la recepción de obras se fija del 9 al 12 de enero y la selección de obras el 13 de enero próximos. Teniendo en cuenta que la exposición tendrá lugar en periodo invernal, en la convocatoria figurará Salón de Bellas Artes, comprendiendo al 1.º Salón de Otón. Se procede a revisar las bases del año anterior para limpiarla. Requiridamente

A continuación se somete a estudio las bases de la I Exposición de Miniaturas, que se presentará en la sala de Casamuecos de Caja Madrid y el I Certamen de Bilectos a celebrar en la sala Aboleng, ofrecida por Guillermo R. Minjorance, quien manifiesta

que ha conseguido un premio de 125.000 Ptas para la mejor obra
desarrollada por el grupo.
Clases. En base al estudio hecho por la Junta Directiva, en cuya orga-
nización interviene Manuél Flores, algunos directores, se acuerda
enviar una notificación a los asociados, dando a conocer la próxima
inicio de las clases, en la forma en que acordó en su día, con
el fin de que puedan ir haciendo las inscripciones. Así como la
instalación de pizarras, pupitres, caballetes, etc. de conformidad
con el estudio realizado. Aparte de gestionar la colaboración de
unos profesores, bien con carácter gratuito o retribuido. El asociado
Damián Ferrer, se ofrece para dar una clase de manual-
idades y oportuna caballetes y otros materiales, con carácter gratuito. Con
el fin de lograr difusión de las clases, se gestionarán anuncios gra-
tuitos en El Punto, Correo del Arte y otras publicaciones.
Finalmente, se convoca de nuevo a todos los asistentes para una
nueva reunión a celebrar el día 28 etc. para continuar con los
restantes puntos del día, que por falta de tiempo no se pudieron
debatir. Se levanta la sesión a las 21'45 horas

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Acta n.º 11 del 28 de noviembre de 1.988

Reunión de la Junta Directiva el 28 de noviembre de 1.988 a las 6,30
de la tarde, con la dirección que al margen se cita, se abre la sesión para de-
batir los últimos puntos del orden del día que quedaron pendientes en la
reunión del 21 etc.

Informe sobre el Festival de Artes Plásticas de Bagdad. El secretario da lec-
tura a un resumen de las actividades relacionadas con el festival y de los contactos
mantenidos durante su estancia en la Capital de Iraq, referido al estudio
del protocolo de intercambio con la Asociación de Artes Plásticas de Bagdad
y con otros países de Arabia, interesados en fomentar con nuestra Asoc-
iación un intercambio de exposiciones. Como ello implica la desarro-
llación de medidas económicas, para poder atender al cumplimiento

- Asisten
- E. Lloret
- M. Miró
- P. Trapero
- R. Pons
- T. Maura
- F. Madariaga
- F. Marta
- A. Pellón
- E. López Benito
- F. Miró Ponce
- C. Ochoa
- M. Flores
- P. Larrea

de estos intercambios, queda pendiente de estudio para arbitrar fondos que permitan a la Asociación llevar a cabo los intercambios que se estiman muy interesantes. Se envió escrito al Consejo Cultural de la Embajada de Iraq, agradeciendo las atenciones recibidas durante nuestra estancia en aquel país y manifestando nuestro interés para llevar a cabo en un futuro próximo la firma del protocolo. Se reconoció la conveniencia de no pedir la publicación de nuestra revista, para contar con intercambios de publicaciones, previsto en el protocolo, aparte de mantener el contacto con Entidades, galeristas, etc. necesario para mantener la imagen de la Asociación.

Delegaciones de Provincias. Se ha acordado que en fecha reciente se entregó el nombramiento como delegado de Albacete a Filomeno del Pino Barrera, que ha prometido continuar los trabajos de captación de asociados. En cuanto a la futura delegación en Cantabria, se debe de hacer un informe sobre las últimas fiestas llevadas a cabo para proponer persona idónea que pueda hacerse cargo y comenzar sus actividades. En cuanto al resto de las provincias, a la vista del estudio realizado recientemente, advierte el secretario que este apartado está bastante abandonado. Hay varias provincias donde no tenemos asociados y se debería dedicar a este asunto tiempo para mantener contactos que permitan aumentar el número de asociados. Por lo que se refiere a la Revista se hace constar la necesidad de que el 4.º número se publique en el mes de diciembre. Se escribirán cartas a galeristas, Establecimientos de materiales de bellas artes, Bancos y Entidades oficiales y gestionar los servicios de un agente de publicidad para contratar anuncios. Un punto a estudiar con el director de la Revista. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión a las 21 horas.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,



Asisten
 M. Drijo
 P. Trapero
 R. Pérez
 T. Mansano
 F. Madariaga
 F. Marta
 A. Pellón
 E. López Berón
 J. Mingorance
 C. Chams
 M. Alcorer
 No asisten
 E. Claret
 P. Larrea

Acta n.º 12 del 12 de Diciembre de 1988

Reunidos los componentes de la Junta Directiva que se expresan al margen con el Sr. de Honor Antonio Morales, da comienzo la sesión a las 19 horas, con el inicio asunto a tratar relativo a la propuesta de un nuevo presidente para sustituir al actual Edmundo Claret.

Hace uso de la palabra Antonio Morales poniendo de manifiesto que vista la situación de deterioro de la imagen de la Asociación, achacable a su juicio a la falta de personalidad del presidente actual, se considera en el deber de intervenir para pedir que dimita y proponer a un candidato que reúna condiciones que permitan una gestión directiva que recupere la imagen de la Asociación. Los asistentes coinciden en este criterio.

Se formulan algunas propuestas para solucionar la situación evitando situaciones extremas, sin llegar a forzar su dimisión antes de terminar su mandato.

La Junta Directiva acepta la propuesta de Antonio Morales y acuerda reunirse el próximo día 20 a las siete de la tarde para conocer el nombre del candidato para su estudio y posterior proposición a la Asamblea que en su caso se convoque.

Se levanta la sesión a las 20'30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
 PINTORES Y ESCULTORES
 Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
 PINTORES Y ESCULTORES
 Secretario,

Asisten
 M. Drijo
 P. Trapero
 R. Pérez
 T. Mansano
 F. Madariaga
 F. Marta
 A. Pellón
 E. López Berón
 J. Mingorance
 C. Chams
 M. Alcorer
 P. Larrea

Acta n.º 13 del 20 de Diciembre de 1988

Reunidos los componentes de la Junta Directiva que se expresan al margen con el Sr. de Honor Antonio Morales, da comienzo la sesión a las siete de la tarde para conocer el nombre del candidato que una vez aceptado por la Junta Directiva se propusiera a la Asamblea. Antonio Morales propone para presidente a Wilfredo Prisco García, doctor en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, académico de San Fernando y de San Luis de Zaragoza.

La Junta Directiva, dadas las cualidades del candidato considera que es la persona idónea para iniciar una nueva etapa con su eficaz gestión para recuperar la imagen perdida en estos últimos años. Al tiempo que reconoce que en la etapa de actuación de Edmundo Claret, ha habido

a estos puntos, lo que está presente en la mente de todos. Se acuerda que en una próxima Junta se fije la fecha de convocatoria para proponer al nuevo presidente.

Entrevista de Nuevo Antonio Morales para manifestar que había planes para poder montar en ARCO un stand informativo para la Asociación, siempre que el alquiler resultara asiguable. Del resultado de las gestiones informaría oportunamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

W. Linares

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

[Signature]

Asisten

Miguel de Dínigo

Pedro M. Trapero

Ramón Pérez

Teodoro Mancebo

Fernando de Mates

Adela Pellón

F. de Fuentevieja

Miguel M. Flores

Guillermo R. Miraflores

Patricia Lomas

Carmina Chaves

Eugenio Lopez Blom

José de Huesos. Antonio Morales

No asistió

Edmundo Lloret

Acta n.º 1 del 17 de enero de 1989

Reunidos los componentes de la Junta Directiva y Jueces de Honor expresados al margen, da comienzo la sesión a las 18:30 horas con el siguiente orden del día: 1.º Nombramiento de los Jurados de Admisión y Calificación para las Exposiciones Salas de Bellas Artes y Miniaturas. 2.º Bases Exposición de Aranjuez. 3.º De conformidad con la resolución adoptada por esta Junta

Directiva el 12 de Diciembre de 1988, fijar fecha de convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, con carácter urgente.

1.º Jueces designados Fernando Mora, Antonio Zarco, Miguel M. Al. Coreo, Miguel de Dínigo, Regino Mates, José Lamiel, Pedro Trapero y Edmundo Lloret, como Presidente, para elegir los componentes de ambos jurados.

2.º Se dan aprobadas las bases de la Exposición Tercera Jardines fijando la medida máxima de 35 cm. en cualquier de sus lados para las obras de pintura; una obra como máxima para cada artista y fijando la fecha del 1 de Abril próximo para su inauguración en la Sala de Aranjuez.

3.º Se acuerda por unanimidad la propuesta del nuevo presidente para sustituir al actual y someterlo a la Asamblea Gen. Extraor. Dinámica para su aprobación. Se fija el día 16 de febrero próximo para la convocatoria con el siguiente texto para conocimiento de todos los asociados: Estando próximo a terminar su mandato el actual presidente